



*Fundación Colegio Militar "Inocencio Chínica
y su Campo Deportivo"*
Educación con calidad..!

Niveles de Preescolar, Básica, Media, Aprobados por la Resolución No 71-0848 del 25 de Marzo de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal, Dirección de Cobertura y Calidad Educativa
Licencia de Funcionamiento como Colegio Militar, Resolución 0530 de Enero 29 de 1993 del Ministerio de Defensa Nacional
Nit. 900.453.990-5

Autorización para el tratamiento de datos personales

Con la firma de este documento manifiesto que he sido informado por FUNCHINCA de que:

- FUNCHINCA actuarán como Responsable del Tratamiento de datos personales de los cuales soy titular y que, conjunta o separadamente podrán recolectar, usar y tratar mis datos personales conforme la Política de Tratamiento de Datos Personales del Colegio disponible en www.funchinca.edu.co
- Es de carácter facultativo responder preguntas que versen sobre Datos Sensibles o sobre Menores de edad.
- Mis derechos como titular de los datos son los previstos en la Constitución y la ley, especialmente el derecho a conocer, actualizar, rectificar y suprimir mi información personal, así como el derecho a revocar el consentimiento otorgado para el tratamiento de datos personales.
- Para cualquier inquietud o información adicional relacionada con el tratamiento de datos personales, puedo contactarme al correo electrónico funchinca@gmail.com

FUNCHINCA garantiza la confidencialidad, libertad, seguridad, veracidad, transparencia, acceso y circulación restringida de mis datos y se reservan el derecho de modificar su Política de Tratamiento de Datos Personales en cualquier momento. Cualquier cambio será informado y publicado oportunamente en la página web.

Teniendo en cuenta lo anterior, autorizo de manera voluntaria, previa, explícita, informada e inequívoca a FUNCHINCA para tratar mis datos personales de acuerdo con la Política de Tratamiento de Datos Personales de FUNCHINCA y para los fines relacionados con su objeto social y en especial para fines legales, contractuales, comerciales descritos en la Política de Tratamiento de Datos Personales. La información obtenida para el Tratamiento de mis datos personales la he suministrado de forma voluntaria y es verídica.

Se firma en _____, el _____ de _____ de _____

Firma: _____

Nombres y Apellidos: _____

Identificación: _____

NOTA: Por favor diligencie este documento con su nombre, identificación, fecha y firma, y remítalo al correo electrónico funchinca@gmail.com

Son datos sensibles, aquellos que afectan la intimidad del Titular o cuyo uso indebido puede generar discriminación, por ejemplo la orientación política, las convicciones religiosas o filosóficas, de derechos humanos, así como los datos relativos a la salud, a la vida sexual y los datos biométricos.

www.funchinca.edu.com
E-mail: funchinca@gmail.com

Barrio Especial el Salado Carrera 8D No. 149 – 115 – Tels: 2725529 – 2725530 – Ibagué - TOLIMA



Fundación Colegio Militar "Inocencio Phincá"
y su Campus Deportivo
Educación con calidad...!

Niveles de Preescolar, Básica, Media, Aprobados por la Resolución No 71-0848 del 25 de Marzo de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal, Dirección de Cobertura y Calidad Educativa.
Licencia de Funcionamiento como Colegio Militar, Resolución 0530 de Enero 29 de 1993 del Ministerio de Defensa Nacional
DANE 373001008197 ICFES 055418 REGISTRO EDUCATIVO 331111

Nit. 900.453.990-5

COMPROMISO PARA LOS ESTUDIANTES QUE INGRESAN AL GRADO NOVENO

Los estudiantes que ingresan al grado noveno sean nuevos o antiguos, ingresan a la Fase Militar y deben tener en cuenta:

Que de acuerdo a la Resolución 0384, del 26 de enero de 2015 del MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL, considera:

1. FASE CON INSTRUCCIÓN MILITAR

FASE PRELIMINAR	Grado 9
FASE PRIMERO MILITAR	Grado 10
FASE SEGUNDO MILITAR	Grado 11

2. El aspirante que ingresa a la FASE MILITAR lo debe hacer desde el Grado 9 como FASE PRELIMINAR de acuerdo a la norma
3. Para definir la Fase Militar deberá cursar y aprobar las tres FASES en los grados 9°, 10°, 11°
4. El Colegio define la situación militar, pero NO otorga la LIBRETA MILITAR la cual se debe ser tramitada por el alumno en el Distrito Militar 38 de acuerdo a la edad (18 años cumplidos), que tenga el cadete ingresando a la plataforma para diligenciar los requisitos que exigen en la Dirección de Reclutamiento. La cuota de compensación Militar es acuerdo a la declaración de renta del padre de familia y es cancelada por los padres.
5. Es indispensable tener **CONDUCTA EXCELENTE** para poder ingresar a los estudios profesionales en las fuerzas militares. Esta se entrega en el grado 11 como producto de su desempeño, en la Fase Militar.

Declaro haber leído y analizado este documento y a su vez expreso estar de acuerdo con lo aquí estipulado.

Nombre y apellidos claros de padre, madre o Acudiente

Firma de padre, madre o acudiente

Nombre y apellidos del alumno

Se firma en la Ciudad de Ibagué, el día _____ del mes de _____ del año _____

Funchinca@gmail.com

Barrio Especial el Salado Carrera 12 No. 147 - 84 - Tels: 2725529 - 2725530 - Ibagué - TOLIMA



Fundación Colegio Militar "Inocencio Chincá"
y su Campus Deportivo
Educación con calidad...!

Niveles de Preescolar, Básica, Media, Aprobados por la Resolución No 71-0848 del 25 de Marzo de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal, Dirección de Cobertura y Calidad Educativa.

Licencia de Funcionamiento como Colegio Militar, Resolución 0530 de Enero 29 de 1993 del Ministerio de Defensa Nacional
DANE 373001008197 ICFCES 055418 REGISTRO EDUCATIVO 331111

Nit. 900.453.990-5

CONOCENOS UN POCO MAS...

El Colegio Militar está fundado desde el año 1970, lleva el nombre del Sargento Segundo Inocencio Chincá quien combatió en las tropas de Bolívar, Nuestro marco legal está avalado Resolución No. 0530 de enero de 1.993 del Ministerio de Defensa Nacional, la Resolución No. 165 del 26 de Marzo de 1.993 de la Gobernación del Tolima y la Resolución No, 71-0848 de Marzo 25 de 2.011 de la Secretaría de Educación de Ibagué.

MISION

La Fundación Colegio Militar Inocencio Chincá de Ibagué, es una institución de educación formal; que coadyuva en la *formación de seres humanos* en los diferentes niveles desde preescolar hasta la educación media, respetuosos de los derechos de las personas y de las instituciones del estado, la patria, la familia, la Constitución y la ley, *ciudadanos* íntegros moral, intelectual y físicamente al servicio de la sociedad; en una cultura militar, de principios religiosos para que los estudiantes sean responsables de las decisiones que le imprimen el rumbo a su vida y la protección al medio ambiente.

VISION

La Fundación Colegio Militar Inocencio Chincá de Ibagué, se proyecta al 2025 como la mejor propuesta educativa de la región para la formación de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, que les permita estructurar un *proyecto de vida* que se complementa con su *ingreso a la educación superior y/o la vinculación con las escuelas de formación de las fuerzas militares y de policía nacional*

Esperamos contar con más de 500 estudiantes, y proyectamos en el crecimiento Institucional el desarrollo de la tecnología que nos permite la rapidez en la información, proyección al futuro, sin perder el contacto con el entorno social en el que vivimos.

Nuestro Colegio como su nombre lo indica tiene profundización militar, esto nos hace ser los únicos en la región y queremos que unidos con los padres de familia seamos parte de una formación integral haciendo de sus hijos y ahora nuestros alumnos, personas capaces de desarrollar acciones que los hagan competentes al enfrentarse con situaciones que a diario deban confrontar.

Tenemos gran respeto por el libre desarrollo del personalidad de los jóvenes, como pilar de nuestros valores, aceptamos los cambios a los que nos enfrentamos , pero es nuestra razón de ser conservar y cumplir a cabalidad las normas que hacen parte de nuestra institucionalidad, por eso queremos realizar un Pacto para la buena convivencia en este entorno, donde somos un complemento de su labor como Padres, nuestra disciplina basada en el orden Militar presenta a ustedes algunas observaciones que deben ser tenidas en cuenta desde ya, para continuar el proceso de admisión:

1. El uniforme deberá ser portado como lo indica el Manual de convivencia.
2. Asistir a las reuniones y llamados que reciba por parte de las directivas del Colegio.
3. El alumno deberá ser peluqueado como lo exige la norma
4. El alumno deberá siempre dirigirse con respeto a sus compañeros, docentes y funcionarios.
5. Cumplir las normas del manual de convivencia.
6. Cumplir con los pagos educativos que me exige el Colegio

Es muy importante que los padres de aquellos alumnos que realicen el proceso de FASE MILITAR en el Colegio que se inicia desde el grado 9 hasta el grado 11 según la Resolución 0384 del 26 de enero de 2015 del Ministerio de Defensa, tengan claro que el Colegio define la situación militar, pero NO otorga la LIBRETA MILITAR la cual se debe ser tramitada por el alumno en el Distrito Militar 38 , de acuerdo a la edad que tenga el cadete ingresando a la plataforma para diligenciar los requisitos que exigen en la Dirección de Reclutamiento. La cuota de compensación Militar es de acuerdo a la declaración de renta del padre de familia y es cancelada por los padres.

LUEGO DE LEIDA Y ENTENDIDA ESTA INFORMACION ACEPTO SER PARTE DE LA FAMILIA CHINCAISTA, CON LOS REQUERIMIENTOS Y OBSERVACIONES DE ESTE DOCUMENTO.

NOMBRE Y FIRMA DEL PADRE O ACUDIENTE
GRADO _____

NOMBRE Y APELLIDOS DEL ALUMNO

Funchinca@gmail.com

Barrio Especial el Salado Carrera 12 No. 147 – 84 – Tels: 2725529 – 2725530 – Ibagué - TOLIMA



*Fundación Colegio Militar "Inocencio Chínca
y su Campo Deportivo"*
Educación con calidad..!

Niveles de Preescolar, Básica, Media, Aprobados por la Resolución No 71-0848 del 25 de Marzo de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal, Dirección de Cobertura y Calidad Educativa.
Licencia de Funcionamiento como Colegio Militar, Resolución 0530 de Enero 29 de 1993 del Ministerio de Defensa Nacional

INFORME QUE DEBE SER DILIGENCIADO POR EL COLEGIO DE PROCEDENCIA

NOMBRES Y APELLIDOS:

COLEGIO DE PROCEDENCIA:

GRADO QUE CURSA O CURSO:

AÑO:

FAVOR DESCRIBIR, SEGÚN EL DESEMPEÑO DEL ESTUDIANTE Y EL MANUAL DE CONVIVENCIA

RELACION CON LOS DOCENTES:

RELACION CON LOS COMPAÑEROS:

RELACION CON SU ENTORNO:

ACTITUD DEL ESTUDIANTE ANTE UN LLAMADO DE ATENCION:

EN EL AMBIENTE ESCOLAR, ¿QUÉ SE PUEDE EVIDENCIAR DE LA RELACIÓN PADRES E HIJO?

RENDIMIENTO ACADÉMICO DEL ESTUDIANTE:

CAPACIDAD DE INTERPRETACIÓN Y COMPRENSIÓN:

RESPONSABILIDAD Y COMPROMISO:

ANTE UNA SITUACIÓN DE CONFLICTO EN EL ÁMBITO ESCOLAR, DESCRIBA LA ACTITUD Y COMPORTAMIENTO DE LA FAMILIA:

ACOMPANIAMIENTO DE LOS PADRES EN EL PROCESO ACADEMICO Y CONVIVENCIAL :

PUNTUALIDAD Y RESPONSABILIDAD FRENTE A PAGOS:

E-mail: funchinca@gmail.com

Barrio Especial el Salado Carrera 12 No. 147 – 84 – Tels: 2725529 Ibagué - TOLIMA



Fundación Colegio Militar "Inocencio Chinca"
y su Campo Deportivo"
Educación con calidad..!

Niveles de Preescolar, Básica, Media, Aprobados por la Resolución No 71-0848 del 25 de Marzo de 2011 de la Secretaría de Educación Municipal, Dirección de Cobertura y Calidad Educativa.
Licencia de Funcionamiento como Colegio Militar, Resolución 0530 de Enero 29 de 1993 del Ministerio de Defensa Nacional

Nit. 900.453.990-5

PARTICIPACIÓN DE LOS ACUDIENTES EN ESCUELA DE PADRES, ENTREGA DE BOLETINES Y CITACIONES:

COMPORTAMIENTO DEL ESTUDIANTE EN LA VIRTUALIDAD

Anexar: Último Boletín de Calificaciones
Copia del Observador del Estudiante.
Certificado de ingresos

Firma y Sello del Rector

Firma Coordinador

Sello del Colegio

E-mail: funchinca@gmail.com

Barrio Especial el Salado Carrera 12 No. 147 – 84 – Tels: 2725529 Ibagué - TOLIMA